CAUCE DE UNA CORRIENTE. Lecho de los ríos y arroyos, canal natural o artificial por donde corren las aguas

CENIZA VOLCÁNICA. Material piro clástico muy fino, emitido durante las erupciones volcánicas ,procede del magma y material rocoso desmenuzado, debido a la pulverización entre la fase líquida y gaseosa producida en el conducto volcánico.

CENOTE. Depósito de agua dulce subterráneo en caverna o a cielo abierto. Adoptan la forma de pozos y su formación es de tipo cáustico(modelado típico de terrenos calizos en los que se producen procesos de solubilización de las rocas, con la formación final de un relieve accidentado.).

CENTÍGRADO. Unidad de la escala termométrica dividida en 100,y en la que cada división es de un grado. A una presión atmosférica normal, a los cero grados de temperatura se funde el hielo, y a los 100,hierve el agua

CENTRAL Instalación donde se transforma la energía potencial en energía eléctrica

CENTRAL CARBOELÉCTRICA. Aquella que genera energía eléctrica por medio de turbinas accionadas a partir de la combustión de carbón.

CENTRAL GEOTERMOELECTRICA O GEOTERMICA. Aquella que utiliza vapor natural producido en la tierra para alimentar las turbinas que mueven a los generadores eléctricos

CENTRAL HIDROELÉCTRICA. Aquella que aprovecha la fuerza de las caídas de agua para producir electricidad

CENTRAL NUCLEOELECTRICA. Aquella que utiliza la energía térmica producida por fisión nuclear, para generar energía eléctrica.

CENTRAL DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIAS. Unidad especializada que concentra tráficos y registros de las comunicaciones dentro de un organismo, a través del teléfono, teles, radio, teletipo, fax u otros medios semejantes.

CENTRO. Lugar físico que concentra recursos o personas afectadas en relación a los desastres

CENTRO DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIAS. Unidad especializada que concentra tráficos y registros de las comunicaciones dentro de un organismo(teléfono, teles, radio fax)

CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIA NUCLEAR. Instalación de emergencia donde se reúne la jefatura de control, para la dirección y coordinación de la respuesta a la emergencia, con apego a las evaluaciones ambientales ambientales y radiológicas fuera del sitio, para determinar las acciones de protección que deben aplicarse.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS. Base donde ejerce sus funciones el grupo coordinador de la instalación para atender el desastre, puede estar en la oficina Estadal

,Municipal de Protección Civil, o en un lugar provisional que se acondiciones en el área de desastre

CICLO. Serie de fases por las que pasa un fenómeno físico a partir de su nacimiento, desarrollo, y vuelta al punto en donde se inició, se aplica al ciclo de vida de una calamidad o al proceso que se desarrolla a partir del impacto de la misma en el sistema afectable.

CICLOGENESIS. Proceso por el cual se crea o se desarrolla un nuevo ciclón.

CICLON. Perturbaciones atmosférica causada por la rotación de una masa de aire impulsada por un frente frío, en torno a un área de bajas presiones, acompañada de abundante precipitación pluvial, vientos muy fuertes y descenso en la temperatura. Su desplazamiento obedece al movimiento circular del aire que gira en torno al área de mínima presión. Este movimiento giratorio se efectúa, en el hemisferio norte, en sentido contrario a las manecillas del reloj, y en el hemisferio sur a la inversa, se da en espiral y con fuertes corrientes ascendentes en forma de torbellino. Si permanece estacionario, el ciclón tiende a producir lluvias torrenciales que se distribuyen uniformemente alrededor de su centro(espacio tranquilo y sin lluvias)Su trayectoria suele ser de este a oeste, con ligera curvatura que lo hace describir una parábola, dirigiéndose luego hacia el noroeste.

CICLON TROPICAL. Fenómeno natural que se origina y se desarrolla en los mares de agua cálida y templada, con nubes tempestuosas, fuertes vientos y lluvias abundantes, según la velocidad de los vientos, se clasifican en depresión tropical, cuando sus vientos máximos constantes alcanzan 62 Km., Tormenta tropical, cuando sus vientos máximos constantes se encuentran entre 63 y 118 Km., cuando sus vientos máximos constantes exceden de 119 Km.

CIVIL. Que tiene relación con los ciudadanos o les conciernes, que no es militar ni eclesiástico

CLAVE O CODIGO. Lenguaje convenido para uso técnico en desastres, con el objeto de simplificar las telecomunicaciones y mantener la reserva en la información

CLIMA. Conjunto de condiciones atmosférica de un lugar determinado, constituido por una diversidad de factores físicos y geográficos, que caracterizan y distinguen a una región. Los principales elementos del clima son. Insolación, temperatura, precipitación, presión atmosférica humedad, vientos y nubosidad, también se llama así a la descripción estadística del estado del tiempo en un lapso suficientemente amplio como para ser representativo, usualmente se considera un mínimo de 30 años, en un lugar determinado. La diferencia entre tiempo y clima estriba en que al primero se le define como la suma total de las propiedades físicas de la atmósfera en un periodo cronológico corto, es decir se trata de un periodo momentáneo de la atmósfera. Mientras que el tiempo varía de un momento a otro, el clima varía de un lugar a otro, al clima lo estudia la climatología, al tiempo lo estudia la mete reología, que es la disciplina que se ocupa de las propiedades de la atmósfera y de los fenómenos físicos y dinámicos que en ella ocurren.

COBERTURA DEL FENÓMENO. Implica la especificación de las zonas donde se manifestó la calamidad a través de sus impactos. La descripción de las variaciones de la cobertura en el tiempo permite la determinación de la trayectoria de la calamidad.

CODA. Ondas sísmicas que se registran después de la llegada de la onda S y de las ondas superficiales en la parte final del sismo grama

COE. Comité Operativo de Emergencia, integrado para el diseño ,desarrollo y operación del Programa de emergencia para episodios de contaminación atmosférica en la Ciudad.

COLAPSO DE SUELO Falla o hundimiento en una zona, ya sea por efectos de su propia carga o de una carga ajena.

COLERA. Infección aguda de los intestinos, caracterizada por una profunda diarrea líquida, vómitos, deshidratación, calambres musculares y postración, se contagia por la ingestión de alimentos y agua contaminada por heces fecales de personas(sintomática o asintomático)

COMBURENTE. Elemento que produce la rápida oxidación del combustible ardiendo, se trata del oxigeno en estado libre o combinado

COMBUSTIBLE. Cualquier material sólido, líquido o gaseoso que al combinarse con un comburente y en contacto con una fuente de calor, inicia el fuego y arde desprendiendo luz y calor propio.

COMBUSTIBLES FOSILES. Productos derivados de los restos de plantas y animales que vivieron en la tierra en épocas anteriores a la aparición del hombre, como el carbón mineral, el petróleo y el gas.

COMBUSTIBLES NUCLEARES. Sustancias que pueden producir energía mediante un proceso auto mantenido de fisión nuclear

COMBUSTIÓN Proceso de oxidación rápida de materiales orgánicos, acompañado de liberación de energía en forma de calor y luz

COMPONENTES CRITICOS. Elementos cuya deficiencia o falla repercute directamente en el funcionamiento total de la parte a la que pertenecen,

COMUNICACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA. Consiste en brindar información y apoyo oportuno a la población y a las instituciones, canalizando coordinadamente la participación social, creando confianza en la población ,reduciendo la ansiedad, diluyendo los rumores y proporcionando un servicio de comunicación suplementario

CONATO. Incendio en su fase inicial que puede ser apagado utilizando extintores comunes

CONCERTACIÓN, VERTIENTE DE: Ver vertiente.

CONDUCCIÓN. Proceso controlado para el logro de ciertos objetivos, se realiza a través de cuatro funciones básicas. Toma de decisiones, Planificación, Información y Ejecución. Para casos de desastres ,la conducción de los organismos que constituyen el Sistema Nacional de Protección Civil, se dedica a alcanzar los objetivos de Prevención, Auxilio y apoyo

CONFINAMIENTO CONTROLADO. Obra de ingeniería destinada a instrumentar la disposición final de residuos peligrosos, que garantiza su aislamiento definitivo.

CONFLAGRACIÓN. Incendio que destruye total o parcialmente un inmueble

COMITÉ NACIONAL, ESTADAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Constituyen los órganos consultivos y las instancias de jerarquía, responsables de propiciar la más amplia participación en la materia, de los sectores público, social y privado, así como establecer los mecanismos de integración y coordinación de las acciones de protección civil, operando bajo tres niveles de competencia, Nacional encabezado por el Presidente de la República, Estadal por el Gobernador del Estado y el Municipal por el Alcalde.

CONSTRUCCIÓN RESISTENTES AL FUEGO. Tipo de construcción en la cual los elementos estructurales(Muros de carga, columnas, losas, muros, divisiones) son de material incombustibles, con grado de resistencias al fuego de 3 a 4 horas, para elementos estructurales en edificios de un piso

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. Situación caracterizada por la presencia en el medio de uno o más elementos nocivos en tal forma combinados que, atendiendo a sus características y duración, en mayor o menor medida causan un desequilibrio ecológico y dañan la salud y el bienestar del hombre, perjudicando también la flora, fauna y los materiales expuestos a sus efectos

CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS .Incorporación en el contenido de los alimentos de organismos o sustancias químicas susceptibles de afectar negativamente la salud humana. Este tipo de contaminación se clasifica en dos grandes grupos .Biológica y química. La contaminación biológica se produce por la presencia de organismos patógenos que causan enfermedades infecciosas(tifoideas, disentería, amibiasis) o de las toxinas que producen la descomposición de los alimentos causando intoxicaciones o envenenamientos(botulismos, fiebre hemorrágica. La contaminación química se produce por infiltración en los alimentos de plaguicida, fertilizantes y otras sustancias similares.
La causa de la contaminación de alimentos pueden ser la siguiente. Carencia o inadecuación del sistema de control higiénico sanitario a lo largo de su proceso de producción, distribución y consumo, educación higiénica-sanitaria insuficiente o inadecuada de los habitantes, carencia o deficiencia en los procesos de limpieza, desinfección y conservación de los alimentos, escasez de agua en los centros de producción y comercialización alimentaria, o uso de agua contaminada.

CONTAMINACIÓN DE AGUA. Proceso ecológico degenerativo en el curso del cual el agua incorpora microorganismos patógenos, sustancias químicas tóxicas, minerales y, ocasionalmente, radiactivas, en suspensión y en concentraciones variables. La contaminación del agua puede producirse de manera mecánica, biológica y química, las aguas superficiales se contaminan, a partir de: agua de lluvia que arrastra bacterias y otras impurezas, descargas de las aguas de uso domestico, descarga de las aguas con desechos de las poblaciones urbanas y descarga de los efluvios de las industrias.
Las aguas subterráneas pueden contaminarse por la infiltración de los agentes químicos y biológicos, en las actividades agrícolas, por el uso de plaguicidas, fertilizantes y otros productos

similares derivados de desechos bacteriales provenientes de fosas sépticas residenciales o pozos negros o letrinas, de los basureros o tiraderos urbanos y del fecalismo al aire libre.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE. Se considera que el aire esta contaminado, cuando contiene impurezas en forma de humos, gases, vapores, cenizas, polvos, partículas en suspensión, bacterias patógenas, elementos químicos extraños y particulas radiactivas, durante lapsos prolongados y en cantidades que rebasen los grados de tolerancias permitidos, y que además resultan dañinos a la salud humana, a los recursos o a sus bienes. En el fenómeno de la contaminación del aire, atendiendo al punto de vista de las causas que la producen, existen dos aspectos fundamentales a considerar. Las fuentes contaminantes y la capacidad de ventilación atmosféricas del medio, Las fuentes contaminantes se clasifican en fijas, móviles y naturales, las siguientes son las más importantes, industrias, depósitos y almacenamiento, medios de transporte, actividades agrícolas, actividades domésticas y fuentes naturales.

CONTAMINACIÓN DEL SUELO. Un suelo se considera contaminado cuando su composición química y sus caracteristicas bióticas, entrañan peligro para la vida, Muy a menudo este tipo de contaminación es resultado de la contaminación de desechos sólidos y líquidos que contienen sustancias químicas tóxicas, materias no biodegradables ,materias orgánicas en descomposición o microorganismos peligrosos, la contaminación de un suelo equivale muchas veces a su inutilidad total.
Las principales causas de la contaminación de los suelos son las siguientes. Practicas agrícolas nocivas, basadas en el uso de aguas negras o de aguas de ríos contaminados, uso indiscriminados de pesticidas, plaguicida y fertilizantes peligrosos en la agricultura, carencia o uso inadecuado de sistemas tecnificados de eliminación de basuras urbanas, actividades industriales con sistemas inadecuados para la eliminación de desechos y causas naturales.

CONTAMINACIÓN MARINA. Introducción por parte del hombre dentro del medio ambiente marino, de sustancias o de energías con efectos nocivos para los recursos vivos, para la salud humana y para las actividades marinas, así como el deterioro de la calidad del agua de mar por su empleo con fines productivos o de esparcimiento

CONTAMINACIÓN RADIACTIVAS. Presencia indeseable de una o más sustancias radiactivas, dentro o en la superficie de un material, o en un lugar donde pueda resultar perjudiciales para la salud humana.

CONTAMINANTES. Toda materia, sustancia o sus combinaciones, compuestos o derivados químicos y biológicos(humos, gases, polvos, cenizas, bacterias, residuos desperdicios y cualquier otro elemento)así como toda forma de energía (calor, radiactividad ruido)que al entrar en contacto con el aire, agua, el suelo o los alimentos, altera o modifica su composición y condiciona su equilibrio de su estado normal.

CONTENCIÓN RADIACTIVIDAD. Confinamiento de un material de manera que se impida su dispersión en el medio ambiente, o en tal forma que su liberación sólo se realice con arreglo a una tasa especifica.

CONTINGENCIA. Posibilidad de ocurrencia de una calamidad que permite preverla y estimar la evaluación y la probable intensidad de sus efectos, si las condiciones se mantienen invariables.

CONTINGENCIA AMBIENTAL. Situación de riesgos derivada de actividades humanas o de fenómenos naturales, que pueden poner en peligro la integridad y el equilibrio de uno o varios ecosistemas.

CONTROL. Proceso cuyo objetivo es la detección de logros y desviaciones para evaluar la ejecución de programas y acciones para aplicar las medidas correctivas necesarias. La acción de control puede llevarse permanente, periódica o eventualmente durante un proceso determinado o parte de éste, a través de la medición de resultados.

CONTROLADOR DE UN SIMULACRO. Persona que entrega a los actores del simulacro de una emergencia los mensajes y datos que les permiten realizar sus acciones con un sentido de realismo, está disponible para aclarar y orientar sobre las fases, la secuencia de los eventos, y dispone de la autoridad necesaria para intervenir en las acciones, de tal forma que permite garantizar la continuidad del simulacro sin reprimir o condicionar la iniciativa ni el poder de decisión de los actores.

CONTROL DE VECTORES. Medidas tomadas para disminuir el número de organismos portadores de enfermedades y para disminuir el riesgo de expansión de las enfermedades infecciosas

CONVECCION. Propagación del calor por masas móviles de materia, tales como las corrientes de gases y líquidos producidas por la diferencia de densidad.

CONVECCION TERMOHALINA. Movimiento verticales del agua marina producido por cambios en la temperatura y en la salinidad de las capas superiores. Cuando la capa superior se ace más pesada que las capas adyacentes, se produce un desequilibrio vertical.

COORDINACIÓN. Proceso de integración de acciones de una o varias instituciones, órganos o personas, que tienen como finalidad obtener de las distintas áreas de trabajo la unidad de acción necesaria para contribuir al mejor logro de los objetivos, así como armonizar la actuación de las partes en tiempo, especio, utilización de recursos y producción de bienes y servicios para lograr conjuntamente las metas preestablecidas.

COORDINAR. Disponer de cosas metódicamente, concertar esfuerzos, medios para una acción común

COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA. Función que consiste en el establecimiento de sistemas o mecanismos para la coordinación de los organismos, sectores y recursos que intervienen, así como las acciones de auxilio que se llevan a cabo al impacto de una calamidad.

CORDILLERA MESO OCEÁNICA. O dorsal, sistema montañosos de extensión mundial, por regla general sísmicamente activo, que se extiende a través de las grandes cuencas oceánicas, este sistema esta dividido longitudinalmente por una fractura llamada valle axial, donde de acuerdo con la tectónica de placas, se origina el material nuevo de la corteza terrestre

CORRIENTE DE CHORRO. Corriente de viento con velocidad mínima de 120 Km. h. y puede alcanzar miles de cientos de ellos, se presenta en una banda relativamente angosta en la

atmósfera superior, de varios miles de Km. de longitud, algunos cientos de anchura y un espesor del orden de tres kilómetros

CORRIENTE DE MAREA, Flujos marinos superficiales periódicos, producidos por las mareas, son débiles en altamar pero cerca de la costa pueden adquirir mayores velocidades y se dividen en corrientes de flujo y de reflujo

CORRIENTES OCEÁNICAS. Movimiento de las aguas oceánicas en forma de flujo continuo, a lo largo de un curso definido, se caracteriza por su regularidad y es de naturaleza cíclica.

CORRIENTE SUPERFICIAL. Clase de corriente acuífera de la cual existen tres tipos, Corrientes Perennes o constantes, que es la que tiene un escurrimiento que no se interrumpe en ninguna época del año, desde su inicio hasta su desembocadura, corriente intermitente, es aquella cuyo escurrimiento se interrumpe periódicamente, Corriente Efímera, es la que ocurre única y exclusivamente durante el tiempo en que se producen las precipitaciones o inmediatamente después de ocurridas estas.

CORROSION. Alteración o deterioro de la superficie de un cuerpo, debida a los agentes físicos y especialmente a reactivos químicos de carácter natural o artificial.

CORTINA. Estructura que se coloca atravesada en el lecho de un río, como obstáculo al flujo de las aguas que forman su caudal, con el objeto de crear un almacenamiento o una derivación

CRATER VOLCÁNICO. Zona de emisión de los productos volcánicos, comunicada a través de las chimeneas con las zonas más profundas, se origina por explosión o derrumbamiento

CRATER METEREOLITO Cavidad producida por el impacto de un meteorito, algunos son de considerable diámetro(hasta 40km)

CRECIDA. Ver avenida

CRECIMIENTO EXPLOSIVO DE LA POBLACIÓN. Incremento progresivo y constante del índice demográfico, tiene su origen en el comportamiento inestable de una o más variables demográficas, natalidad, mortalidad y movimientos migratorios

CRISIS. Estado delicado y conflictivo en el cual, por circunstancias de origen interno o externo, se rompe el equilibrio y la normalidad de un sistema y se favorece su desorganización
Momento o periodo culminante de un proceso, que se puede considerar como punto de giro(turning point), ya que de no realizarse en el lo adecuado, se puede tornar incontrolable, produciéndose lo que se califica en casos de conflictos la Escalada. Es un período donde el tiempo es escaso y cada momento es decisivo, de gran tensión, de riesgos y de incertidumbre, ya que el futuro de la organización, país, depende de lo que se haga, la crisis puede ocurrir por
Presencia o inminencia de ocurrencia de un conflicto
La agudización o inminencia de agudización de un conflicto
La presencia o posible presencia de un desastre o catástrofe o conmoción

CRITERIOS ECOLÓGICOS. Lineamientos destinados a orientar las decisiones y actividades para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente.

CRUZ ROJA. Son términos utilizados para designar a uno o a todos los componentes de la organización activa mundial en trabajo humanitario. El nombre oficial completo es Cruz Roja Internacional y Movimiento rojo Creciente, que tiene tres componentes.
Comité Internacional de la Cruz Roja. Actúa principalmente en desastres ocasionados por conflictos bélicos como intermediario neutral en las hostilidades y para la protección de víctimas de guerra, custodio de las convenciones de Ginebra.
Liga de la Cruz Roja y Sociedades Rojas Crecientes. Federación Internacional de las Sociedades Nacionales, activas en desastres de origen natural no ocasionados por conflictos bélicos y en calamidades naturales
La Cruz Roja Nacional individual o Sociedad Roja Creciente de cada País.

CUARENTENA. Limitación a la libertad de tránsito de personas sanas que hubiesen estado expuestas a una enfermedad transmisible, por el tiempo estrictamente necesario para controlar el riesgo de contagio .La cuarentena debe ser ordenado por escrito y emitida por una autoridad sanitaria competente, previo dictamen médico y consiste en que las personas expuestas no abandonen determinado sitio o que se restrinjan su asistencia a determinados lugares

CUENCA. De Hundimiento- Depresión delimitada por fallas

CUENCA HIDROLÓGICA. Superficie de tierra en la cual el agua que escurre drena a un cauce principal, limitándose por una línea que pasas por la parte más alta de las montañas que se conoce como parte aguas Existen dos tipos de cuencas hidrológicas. Cuenca Cerrada, sus aguas no salen de los límites de su parte agua, Cuenca Abierta, drena sus aguas al mar.

CUMULO, NUBES TIPO. Ver nubes tipo cúmulo

CURVAS DE NIVEL. Líneas que unen puntos de igual elevación en un terreno referidas al nivel del mar.

CH

CHOQUE ,Atencion de. Modalidad de trabajo sanitario que consiste en la atención inmediata del problema de salud más relevante de una víctima.

D

DAMNIFICADO Persona afectada por un desastre, que a sufrido daño o perjuicio en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado ella y su familia sin alojamiento o vivienda, en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe de la comunidad y de sus autoridades, albergue y ayuda alimenticia temporales, hasta el momento en que se alcanza el restablecimiento de las condiciones normales del medio y la rehabilitación de la zona alterada por el desastre.

DAÑO. Menoscabo o deterioro inferido a elementos físicos de la persona o del medio ambiente, como consecuencia del impacto de una calamidad o agente perturbador sobre el sistema afectable
(Población o entorno).Existen diferentes tipo de daños .humanos(Muertos y lesionados)Materiales(leves, parciales y totales)Productivos(internos y externos al sistema)Ecológicos(flora, fauna, , aire, suelo) Sociales(A la seguridad, subsistencia y confianza)

DAÑO A LA PRODUCCIÓN. Es el que se ocasiona a la producción de bienes o generación de servicios, afectando los sistemas de subsistencia de la población.

DAÑO ECOLÓGICO. Detrimento, perjuicio o alteración del equilibrio de las interrelaciones e interacciones de animales y plantas con su medio, por el efecto de diversos agentes tales como la contaminación y la deforestación entre otros.

DAÑO MATERIAL. Menoscabo que se causa a los bienes materiales, tales como infraestructura, estructura, equipos enseres, valores.

DAÑO MORAL. Es aquel que perjudica la integridad y valores del ser humano. Así como lo relacionado con su ámbito cultural.

DAÑO PARCIAL. Situación que se presenta cuando el elemento afectado no cumple a cabalidad con su función, aún cuando no la haya suspendido completamente, es decir, que se encuentre en malas condiciones.

DAÑOS HUMANOS. Aquellos que sufren las personas en su integridad física, tales como lesión o muerte.

DAÑOS SOCIALES. Los que sufre la sociedad en forma de interrupción de todas o de algunas de sus funciones esenciales.

DAÑO TOTAL. Estado que corresponde a la destrucción del elemento afectado, o en su falla total.

DECIBEL. Unidad de medida que expresa la intensidad de los sonidos, equivale a la décima parte del Bel, y se abrevia db.

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA, Consiste en la manifestación oficial de la misma, a nivel nacional, Estadal o Municipal.

DEFENSA CIVIL. Sistemas de medidas dirigidas generalmente por una dependencia gubernamental para proteger a la población civil en tiempos de guerra y para prevenir y mitigar las consecuencias de emergencias mayores en tiempos de paz, Se prefiere ahora el término más amplio de Protección Civil, sin embargo, en algunos países sigue usándose este término.

DEFLAGRAR. Arder una sustancia súbitamente con llama y sin explosión.

DEGRADACIÓN DE SUELOS. Evolución de un suelo en sentido desfavorable. Paso de un suelo a otro más lixiviado, acción y efecto de disminuir o rebajar el relieve, proceso que se realiza mediante la incidencia de tres factores principales, meteorización, remoción de masas y erosión.

DELIMITACION DE LAS AREAS DE RIESGOS Especificaciones de las áreas susceptibles de ser alcanzadas por el fenómeno destructivo, en función de su tipo y naturaleza, existen tres áreas debidamente delimitadas.
Áreas de intervención Constituye el espacio destinado a la evaluación en casos de siniestros, en ella se realizan fundamentalmente las funciones encomendadas y fungen los grupos de intervención operativa y de rescate sanitario
Áreas de Socorro. Es la zona inmediata a la de intervención, en ella se realizan las operaciones de socorro sanitario y se organizan los escalones de apoyo al grupo de intervención operativa
Área base. Zona donde se puede concentrar y organizar las reservas, puede ser el lugar de recepción de los evacuados para su posterior distribución en los albergues.

DELITO. Infracción penal dolosa o culposa sancionada por la ley con pena grave, puede ser cometido mediante acción u omisión.

DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXIGENO. Cantidad de oxigeno requerido((MG-1) para neutralizar el proceso de descomposición de la materia orgánica.

DEMARCACION DE ZONAS FEDERALES. Marca física realizada por medio de un levantamiento topográfico, paralela a los cauces de los ríos, de las costas y de las vías de comunicación.

DEPRESIÓN DEL SUELO. Área o porción de terreno situado bajo el nivel del mar, o bajo el nivel de las regiones vecinas, las primeras son denominadas depresiones absolutas y las segundas depresiones relativas.

DEPRESIÓN TROPICAL. Ciclón que se forma dentro de los trópicos, en el cual los vientos máximos de superficie son de 62 Km. o menos, se encuentran acompañado por un campo de nubes de dimensiones variables y por chubascos con lluvias de gran intensidad.

DERIVA CONTINENTAL. Desplazamiento relativo, horizontal o rotacional de un continente con respecto a otro.

DERRAME DE HIDROCARBURCS, Descarga accidental de hidrocarburos de mar, bahías o aguas epicontinentales y terrenos, los métodos de control de estos derrames incluyen la dispersión química, la combustión, la contención mecánica, la absorción y otros

DERRAME MÁXIMO DE SUSTANCIAS TOXICAS. Descarga originada con motivo del escape, evacuación, rebose fuga, achique, emisión o vaciamiento de hidrocarburos o sustancias nocivas en el mar, generalmente accidental, su presencia, al modificar las condiciones naturales del ambiente marino, afecta a la fauna y a la flora que viven en el, o daña los recursos e instalaciones.

DERRUMBE. Fenómeno geológico que consiste en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel, se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento, y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento, los derrumbes pueden ser tanto de rocas como de suelos, los derrumbes de suelos no son generalmente de grandes magnitudes, ya que su poca consolidación impide la formación de cortes de suelos de gran altura, en cambio los de rocas si pueden producirse en grandes riscos y desniveles.

DESARROLLO DE UN AGENTE PERTURBADOR .Fase de crecimiento o intensificación de un fenómeno destructivo o calamidad.

DESASTRES. Evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la sociedad o una parte de ella sufre un severo daño e incurre en pérdidas para sus miembros, de tal manera que la estructura social se desajusta, y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedades, afectando el funcionamiento vital de la misma

DESASTRES. Alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada

DESASTRES TOXICOLOGICOS , seria contaminación ambiental y enfermedades en el hombre, animales o planta, causadas por un escape accidental masivo de sustancias tóxicas en el aire, tierra o agua.

DESASTRES, CAPACIDAD OPERATIVA. PARA LOS Las medidas y el grado de apresto o habilidad de una sociedad para
Predecir y tomar medidas de precaución antes de una inminente amenaza
Responder y enfrentar los afectos de un desastre, organizando y dando oportuno y efectivo rescate, atención, y otra asistencia apropiada post desastres

DESASTRES, GERENCIA DE. Un termino colectivo que abarca todos los aspectos(planificar, decidir, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar) para prepararse y responder a los desastres, incluyendo las actividades PRE y post desastres, se refiere a la gerencia, tanto de los riesgos como de las consecuencias de los desastres